



RESOLUCION - R - N° 046 - 97

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 28 FEB 1997

Expte. N° 18.655/95 - Ref. 1/96

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución rectoral N° 562-96 del 13 de Noviembre de 1996; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se prorroga la designación de la Srta. María Dolores Durand Cornejo, en el cargo de Auxiliar Administrativa, categoría 5 del Escalafón del Personal No Docente, para desempeñar tareas administrativas en el Consejo de Investigación, a partir del 1º de Noviembre y hasta el 31 de Diciembre de 1996;

Que el Consejo de Investigación solicita la prórroga de la designación de la Srta. Durand Cornejo a partir del 1º de Enero del corriente año y hasta nueva disposición;

POR ELLO y atento a lo informado por la Dirección General de Personal y lo aconsejado por Secretaría Administrativa,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación transitoria de la Srta. María Dolores Durand Cornejo, en el cargo de Auxiliar Administrativa, categoría 5 del Escalafón del Personal No Docente, para desempeñar tareas administrativas en el Consejo de Investigación, a partir del 1º de Enero del corriente año y hasta nueva disposición.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente en la respectiva partida individual del presupuesto de esta Universidad, por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



JUAN H. HERRELLA
SECRETARIO GENERAL

C. P. N. MARCELO RAMON BALLO
RECTOR

C. P. N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO